

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 de DICIEMBRE de 1995

Expediente No.

3011

No. B 00025638

TOTAL CAPITAL SOCIAL 8'950.000,=

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990036004001

RAZON SOCIAL

INMOBILIARIA COLUMBIA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de		Acciones o Aportaciones	
				Extranjeros. 2/		No.	VALOR TOTAL
1	CARLOS TRUJILLO CALISTO	ECUATORIANA	0900820598	0		6 A	30.000,=
2	GEORGE ERIK SONNE BOLEK	ECUATORIANA	0900053901	0		1 A	5.000,=
3	GEORGE ERIK SONNE BOLEK	ECUATORIANA	0900053901	0		58 B	2'900.000,=
4	Hros. JOSE V. TRUJILLO F.C.	ECUATORIANA		0		1 A	5.000,=
5	CARLOS LUIS TRUJILLO F.C.	ECUATORIANA	0904939832	0		1 A	5.000,=
6	Dr. JOSE V. ORDENANA T.	ECUATORIANA	0900825670	0		1 A	5.000,=
7	FELIPE TRUJILLO F.C.	ECUATORIANA	0907489926	0		60 B	3'000.000,=
8	Abg. JAIME PUIG PLAZA	ECUATORIANA	0903513927	0		60 B	3'000.000,=
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

GUAYAQUIL, ABRIL 26 DE 1996

Lugar y fecha de presentación

Notas:

- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas, y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
2 INVERSION SUBREGIONAL
3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL